

administración de justicia**JUZGADOS DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO****CIUDAD REAL - NÚMERO 1**

N.I.G.: 13034 45 3 2017 0000412.

Procedimiento: Entrada en domicilio 197/2017.

Sobre Administración Local.

De: Ayuntamiento de Agudo.

Contra: Herederos de Ambrosio Bolaños González.

EDICTO

En este Órgano Judicial se tramita entrada en domicilio 197/2017 seguido a instancias del Ayuntamiento de Agudo contra Herederos Ambrosio Bolaños González, sobre autorización de entrada de domicilio en ruina para la valoración técnica del estado de la construcción en calle Virgen, número 65 de Agudo (Ciudad Real) referencia catastral número 7768722UJ3176N0001ZZ inscrito en el Registro de la Propiedad de Almadén finca número 4569 libro 41 folio 98 Tomo 389 Inscripción 2ª de fecha 27-9-2002 que por resolución de fecha 6-7-17 se ha acordado lo siguiente:

Diligencia de ordenación.

Letrado de la Administración de Justicia, señor Francisco Javier Ruiz de la Fuente.

En Ciudad Real, a seis de julio de dos mil diecisiete.

Presentada por el Excmo. Ayuntamiento de Agudo solicitud de autorización judicial de entrada en domicilio de los Herederos de don Ambrosio Bolaños González situado en calle Virgen, número 65 de Agudo, referencia catastral número 7768722UJ3176N0001ZZ, con el fin de proceder a la valoración técnica del estado de la construcción ello en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 91.2 LOPJ, así como en la L.J.C.A., por lo que acuerdo:

- Dar traslado al Ministerio Fiscal y a los Herederos de Ambrosio Bolaños González con domicilio calle Virgen, número 65 de Agudo, para alegaciones por plazo de diez días, con copias de la solicitud y documentos.

Librese exhorto al Juzgado de Paz de Agudo (Ciudad Real) a fin de notificar la presente resolución junto con copias de documentos.

Modo de impugnación:

Contra la presente resolución cabe interponer recurso de reposición, en el plazo de cinco días, a contar desde el siguiente al de su notificación.

El/la Letrado de la Administración de Justicia.

Y para que sirva de notificación a Herederos de Ambrosio Bolaños González mediante inserción en el Boletín Oficial de la Provincia, por encontrarse en desconocido paradero, expido y firmo el presente en Ciudad Real a 18 de diciembre de 2017.

En Ciudad Real, a 18 de diciembre de 2017.-El/la Letrado de la Administración de Justicia.

Anuncio número 4067